

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Septiembre de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.540.

Centenario del Sitio
y de las Cortes de Cádiz.

La primera convocatoria de Cortes

REAL CEDULA DE S. M. Y SEÑORES
del Consejo, por la qual se manda
cumplir y publicar el Real Decreto
inserto en el que se determina
la convocación de las Cortes generales
y extraordinarias de la nación en
el día primero de Enero de 1810, y
que estén reunidas en primero de
Marzo siguiente.

D. Fernando, por la gracia de Dios,
Rey de Castilla, de León, de Aragón,
de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de
Navarra, de Galicia, de Mayorca, de
Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de
Córdoba, de Córcega, de Murcia, de
Jaén, de los Algarbes, de Algeciras,
de Gibraltar, de las Islas de Canarias,
de las Indias Orientales y Occidentales,
Islas y Tierra firme del mar Océano;
Arquiduque de Austria, Duque de
Borgoña, de Brabant y de Milan;
Conde de Apsburg, de Flandes, Tirol
y Barcelona; Señor de Vizcaya y de
Molina, &c. Y en su Real nombre la
Junta Suprema Central Gubernativa
del Reyno: A los que del mi Consejo,
Presidentes, Regentes y Oidores de
mis Chancillerías y Audiencias, Alcaldes,
Aguacliles de mi Casa y Corte,
Junta Superiores de Gobierno establecidas
en las provincias, y sus Subalternas,
Capitanes generales, Corregidores,
Asistentes, Intendentes Ordinarios,
Gobernadores, Alcaldes Mayores
y Priors y Cónsules de los Consulados
del Comercio, y otros Jueces,
Justicias, Ministros y personas de
cualquier clase, estado y condiciones
que sean de todas las Ciudades, Villas
y Lugares de estos mis Reynos y Señoríos,
Abades y ordenes, tanto á los que
ahora son como á los que serán
aquí adelante sabed: Que con fecha
de veinte y ocho de Octubre próximo
pasado he tenido á bien dirigir al
Decano de mi Consejo Supremo de España
á Indias el decreto siguiente:

Real Decreto.—El Rey nuestro Señor
D. Fernando VII, y en su Real nombre
la Junta Suprema Gubernativa
del Reyno, persuadida de que la
pronta reunion de las Cortes genera-
les anunciadas en el Real Decreto de
veinte y dos de Mayo próximo pasado,
es la medida mas á propósito para
reunir las opiniones y las voluntades,
y atajar qualquiera division que en el
grave perjuicio del Estado pudiera
nacer de una disposicion de animos
menos conforme; convencida de que
esta respetable Junta de los Reinos
ha de asegurar para lo sucesivo los
derechos de la Monarquía y del Pueblo
Español, y ha de encontrar y poner
en movimiento los medios extraordi-
narios que la Nación tiene y necesita
para salvarse; deseando que los
Españoles, elevados á la dignidad de
un Estado liberalmente constituido,
tengan mas pronto á la vista la dulce
perspectiva de los bienes que van á
disfrutar, y se hayan mas animosos
y mas grandes para defender su liber-
tad é independencia, y salvar á su
Rey del injusto cautiverio que padece,
restituyéndole á su Trono; queriendo
en fin realizar con la brevedad posible
el deseo expreso de nuestro bené-
fico Monarca y los votos del Reyno
todo, unánimes en este objeto, que tie-
ne tambien en expectation á las Na-
ciones amigas de nuestra causa, ha
decretado: Que la convocación de las
Cortes generales y extraordinarias de
la Nación se haga en primero de Enero
de mil ochocientos diez, en la forma
y con la concurrencia de personas
que entonces se especificarán; y que
estas Cortes estén reunidas para em-
pezar solemnemente sus funciones en
el día primero de Marzo siguiente.
Tendréislo entendido, y dispondeis
lo conveniente para su publicación.—
M. El Marqués de Astorga, Presiden-
te.—Real Alcazar de Sevilla á veinte

y ocho de Octubre de mil ochocientos
y nueve.—Al Decano del Consejo.—
Publicado en el Consejo pleno del día
seis del presente mes, y con vista de
lo expuesto por mis Fiscales, acordó
su cumplimiento, y para ello, expedir
esta mi Cédula. Por lo qual os mando
á todos y á cada uno de vos en vuestros
respectivos lugares, distritos y
jurisdicciones, veais el Real Decreto
inserto y le guardéis, cumplais y exe-
cuteis, y hagais guardar, cumplir y
executar, disponiendo se publique por
edictos para que llegue á noticias de
todos los vasallos. Que así es mi vo-
luntad, y que al traslado impreso de
esta mi Cédula, firmado de D. Esteban
Varea, mi Secretario y del propio
Consejo, se le de la misma fé y crédito
que á su original. Dada en el Real
Palacio de Alcazar de Sevilla á veinte
y siete de Noviembre de mil ochocien-
tos nueve.—YO EL REY.—Por la
Junta Suprema, el Arzobispo de Lan-
dicea, Presidente.—Yo D. Esteban
Varea, Secretario del Rey nuestro Señor
lo hice escribir por su mandado.—
D. Josef Colon.—D. Manuel de Lar-
dizabal.—El Conde del Pinar.—D. Tomas
Moyano.—D. Luis Melendez Bruna.—
Canciller: D. Andres Maria de
Bustos y Martinez.—Registrada: Don
Josef Rebollo.—Es copia de su origi-
nal.—Esteban Varea.

Allocución de la Regencia

El Consejo de Regencia de España
é Indias.

A LA NACION ESPAÑOLA

Dura aún, Españoles, y durará por
gran tiempo esta lucha terrible que
nuestra Nación mantiene con sus pér-
fidos agresores. Al verse estos ocupan-
do la Andalucía; al mirar el furor de
la facción excitado por los movimien-
tos convulsivos del terror, y la destruc-
tora hacha de la anarquía disolviendo
los vinculos sociales exclamando en
el orgullo de su confianza: ¡Ya no hay
España! y los buenos ciudadanos en
la consternación que debió causarles
un espectáculo tan triste, pudieron
tambien exclamar dolorosamente en
aquel momento: ¡Ya no hay
Patria!

No lo ha consentido así la Provi-
dencia que vela sobre nuestros desti-
nos. El Estado que por un instante
pareció disuelto, no perdió su equilibrio,
y tuvo presto el timón que debía regir
sus movimientos. A una autoridad que
por la fuerza de las cosas ya no tenía
ni vigor para obrar, ni impulso para
moverse, ha sucedido un Gobierno que
toda la Nación deseaba por su mayor
analogía con nuestras leyes y nues-
tras costumbres y por su mayor con-
veniencia con la dificultad y urgencia
de las circunstancias que nos rodean.
A él se reúnen y se reunirán quantos
en España no han apagado en su pecho
la llama de la lealtad, y desean
conservar la independencia. El os la
dará, Españoles, si le auxiliáis digna-
mente; si vuestros esfuerzos y consa-
gración son tan grandes como su zelo
os lo pide, y como la situación de las
cosas imperiosamente lo manda.

Y si lo auxiliáis: ¿por ventura el
juramento que todos hicimos de salvar
la Patria se rompe y se disuelve por
las desgracias? ¿Son acaso nuestros
enemigos menos impíos, sus costum-
bres menos feroces, menos abomina-
bles su yugo? No: mientras más, más
mereceremos del honor y de la virtud.
Ardua es la empresa, mayor la gloria.
Si los errores pasados, si una mala
estrella, si la Providencia en fin, que ha
querido experimentar nuestra firmeza
con nuevos infortunios, ha permitido
á los franceses avistar las columnas
de Hércules, que nuestros esfuerzos
más bien combinados, mejor dirigidos,

con más actividad movidos, cerrándo-
le como otra vez el paso á la salida,
los deben sepultar en los horribos
campos que están profanando ahora.

Viendo estais, Españoles, las dificul-
tades inmensas que rodean á vuestra
Regencia, y el peso enorme que carga
sobre sus hombros. Ejércitos que orga-
nizar, recursos que buscar, confianza
que restablecer, voluntades que reu-
nir, espíritus públicos que reanimar,
magstad y dignidad nacional que
sostener; tales son las grandes aten-
ciones que nos esperan, además de
las que ordinariamente ocupan á
todo Gobierno pacífico y paternal. No
empero nos asustan, porque el zelo
que nos anima en servicio de la Patria
nos dá aliento para hacerla frente.
Estamos seguros de que todos los buenos
Españoles cooperarán con nosotros
á mantener la unidad del Estado,
defender su independencia y conservar
su tranquilidad. Sabemos en fin, que
los recursos que tiene en su seno
una Nación grande que ha jurado
odio y guerra eterna á la tiranía,
son todavia mayores que las dolorosas
pérdidas experimentadas hasta ahora.
Así es que á nuestra voz y á la del
patriotismo, los guerreros españoles
acuden nuevamente á sus banderas;
diferentes ejércitos se forman á toda
prisa en diversos puntos del Reyno,
y encargados como ya están al mando
y dirección de los Generales de más
crédito entre nosotros, muestran otra
vez á la afligida España la aurora de
la esperanza y la fortuna.

Bien quisiera el Consejo de Regencia,
que reunidos ya vuestros Representan-
tes en las Cortes convocadas, fuese
la Nación misma la reguladora de
sus destinos. A su voz enérgica y
poderosa aparecerían de pronto todos
los medios, todos los arbitrios que son
necesarios á nuestra libertad. Pero esta
medida salvadora ha sido por des-
gracia demasiado tiempo diferida; y
agolpándose después los sucesos con
la rapidez de un torbellino, no dexan
lugar á verificarla en el sitio y tiempo
señalados. La Isla de León, donde
debía reunirse el Congreso Nacional,
se halla en la actualidad sitiada por
el enemigo; desde ella vemos sus fue-
gos, oímos sus tiros, escuchamos sus
insolentes amenazas y presenciamos
la desolación. No es nuevo, sin embar-
go, ni espantoso este espectáculo para
nosotros; acostumbrados estamos á
verlos y á verlos tambien huir. Sus
temerarios esfuerzos se estrecharán
sin duda contra este atrincheramiento
donde está alzado el fanal que guía
á los buenos Patriotas en medio de
la borrasca. Mas la Isla de León, ame-
nazada por el enemigo, no debe ni
puede ser por ahora sitio conveniente
para la celebración de nuestras Cortes;
y la necesidad irresistible obliga
á dilatarla, hasta que pasada la crisis
presente pueda designarse punto y
tiempo oportuno á tan augusta Asam-
blea.

Entre tanto ninguna de las medidas
y formalidades establecidas y promul-
gadas para congregarla, debe suspen-
derse un momento. Las elecciones
se seguirán celebrando como hasta
aquí, y los Diputados elegidos deben
estar prontos para ejercer sus funcio-
nes; pues la intención del Gobierno es
que su reunión se verifique en el mismo
instante que los sucesos militares lo
permitan.

Así los principios que han dado im-
pulso á nuestra revolución, no recibirán
alteración alguna. Un instinto de
independencia exterior y de felicidad
futura, fué el que dió vida al Pueblo
Español en los gloriosos días de Aran-
juez. Este instinto era quien le hacía
abhorrecer la arbitrariedad antigua,
quien le hace abominar del Tirano
extranjero que está vertiendo sobre
él todas las plagas del infortunio, quien
le dá fuerzas en fin para sostener con
una magnanimidad sin ejemplo todo
el flujo de los acontecimientos en esta
guerra cruel. Españoles, este instinto
no será defraudado en su esperanza.
Vuestras Cortes se celebrarán
á despecho de los obstáculos que hasta
ahora les han puesto los hombres y
la fortuna. Ellas decidirán de vuestra

suerte futura; y el Consejo de Regencia,
para quien vuestra defensa y felicida-
dad son atenciones supremas, creará
haber conseguido la mayor victoria
quando os vea pasar sin convulsio-
nes y sin violencias del régimen
arbitrario al régimen de las leyes.
Real Isla de León 11 de Febrero de
1810.—Xavier de Castaños.—Francisco
de Saavedra.—Antonio de Escaño.—
Miguel de Lardizabal y Uribe.

PAPELES VIEJOS

Verdadera descripción de la gran bata-
lla ganada á los gabachos en la Isla
de León en el año de 1810.

(De un romance de la época.)

Ya van llegando franceses,
ya franceses van llegando,
que está la provincia llena
de los malditos gabachos
que quieren hacerse dueños
de la isla de San Fernando
que resiste muy valiente
á los que la están sitiando,
y quieren entrar en ella
para hacerle mucho daño.
Iban á dar ya las doce
de la noche, y sin embargo
llovía el agua muy fuerte
ó mejor dicho, á cantaros
cuando de pronto llegó
corriendo un hombre á caballo
y se dirigió á la plaza
donde estaban congregados
todos los hombres del pueblo
las noticias esperando
y dijo que los enemigos
corrían como venados
y se acercaban de pronto
para coger descuidados
á los pobres indefensos
que estaban muy apurados.
Todos corren presurosos
para irse preparando,
pero les faltan las armas
y la pólvora y los tacos
y los fusiles estaban
descompuestos y guardados.
Entonces fueron á ver
al Alcalde Corregidor
que era un hombre muy sabio
y para salir del lance
y evitar tan grande daño,
les dijo que no temieran
ni estuvieran asustados,
que él tenía discurrido
un recurso extraordinario.
Al momento hizo llamar
á todos los hombres sanos
y les mandó muy sereno
que al punto hicieran tres arcos
y que los cubriesen presto
con yerbas secas y trapos
pero que fueran muy feos
y de porte estrafalario
y que les pusieran tambien
unos adornos muy raros.
Y así que estuvieron hechos,
los enemigos llegaron
corriendo á todo galope
y apenas vieron los arcos
cayeron todos al suelo,
unos de risa llorando,
otros á causa del susto
que de pronto se llevaron.
Vuelven con rabia á acercarse,
y entonces fueron los llantos
porque vuelven á caerse
de rabia pateando
y al cabo murieron todos
de aquel modo inesperado.
Y esta fué la gran batalla
que se ha dado en San Fernando
y de la cual no quedó
ni un francés, para contarlo.

Por la copia,
UN CIEGO CON LICENCIA.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.)

La inusitada animación que anoche
reinaba en nuestras calles, hace supo-
ner la brillantez y esplendor que han
de revestir los actos y solemnidades
conmemorativas del grandioso acon-
tecimiento nacional, cuyo Centenario
hoy se celebra.

En el tren exprés llegaron ayer
mehisimos viajeros, entre los que se
recuerda al insigne novelista y Dipu-
tado á Cortes por Madrid, D. Benito
Pérez Galdós; al Mayor del Congreso
Excmo. Sr. D. Antonio Gamoneda; al
Sr. Alcalde de San Sebastián, á los
redactores de los periódicos madrile-
ños, La Correspondencia de España,
España Nueva, El Correo, Diario Uni-

versal y otros. Además llegaron seis
taquigrafos del Congreso de los Dipu-
tados.

—En el exprés de anoche llegó tam-
bién á esta ciudad, el Senador del
Reino, Excmo. Sr. D. Rafael María de
Labra, con su señor hijo.

De Cádiz fueron á esperarle á Je-
rez, los individuos de la Academia
Hispano-Americana, Señores Meany,
Quintero, Riaño de la Iglesia y Ayala.
Fueron tambien á saludar al elo-
cuente orador republicano desde Cádiz,
los Sres. Alvarez Morote, Rodríguez
Piñero, y D. Arturo Marengo.

El Sr. Labra y su hijo, se hospedan
en la casa del General de Artillería
de la Armada, Excmo. Sr. D. Daniel
González.

—Tambien llegaron en el Correo, el
Senador por Córdoba, D. José Delgado
y Pérez, el Presidente de la Dipu-
tación de aquella provincia, D. Rafael
Conde, el Senador por Granada, don
Federico Gutiérrez, Rector de aquella
Universidad.

Así mismo llegaron los Alcaldes de
Sevilla y Játiva y el Director de La
Publicidad, de Granada, Sr. Seco de
Lucena y los redactores de El País,
D. Francisco Rodríguez Bereiro y don
José Almisa.

En el exprés venían de Madrid, los
Ministros de Marina é Instrucción pú-
blica.

Quedó el primero en Jerez y el se-
gundo en Puerto Real.

Tambien vino, el Alcalde de Fuen-
te de la Higuera.

—Para el servicio de nuestro Ayun-
tamiento, llegaron de Cádiz ayer tar-
de, diez y ocho carruajes.

—Se ha aumentado en esta pobla-
ción, el servicio telegráfico durante
los festejos, ordenándose por la Direc-
ción General, se trasladen á ésta un
Oficial de Chiclana, otro de Córdoba
y otro de Sevilla.

Anoche llegó en el Correo, un apa-
rato «Hugues», para mayor facilidad
del servicio.

—En el domicilio oficial del Sr. Or-
denador del Apostadero, D. Manuel
de Arjona, se alojaron, según noticias,
el Diputado á Cortes, General señor
Barrasa y el Capitán General de la
Región, Excmo. Sr. D. José Delgado
Zuleta.

—El Excmo. Sr. Gobernador Mili-
tar, delega su representación en el
General de la Brigada de Infantería,
Sr. Maragas, á causa de la llegada en
el día de hoy del Mokri, embajador
moro que marcha á la Corte.

Igualmente quedará en la capital
la banda de música del Regimiento
de Alava, para en unión de una com-
pañía, tributar los honores á dicho
personaje moro.

—Durante los tres días, se ha orde-
nado recorrer las calles de la pobla-
ción, patrullas de los buques de gue-
rra, así como de Infantería de Marina.

En la mañana de hoy, ha tenido lu-
gar la diana anunciada, por las ban-
das militares, concurriendo numeroso
público, que desde bien temprano pu-
lulaban por las calles.

A las tres de la tarde, sale del Ex-
celentísimo Ayuntamiento la procesión
cívica, dirigiéndose á la Parro-
quia, donde se celebrará solemne Te-
Deum, terminado éste, continuará su
marcha la procesión por la calle 24
de Septiembre al Teatro, donde ten-
drá lugar el acto parlamentario en
homenaje de los legisladores en 1810.

A la salida del coliseo, se dirigirá
la comitiva hasta la Alameda Moreno
de Guerra, donde se efectuará el des-
file de las fuerzas.

Terminado éste, se procederá al repa-
rto de premios á los alumnos de las
Escuelas públicas.

—En la sesión celebrada anoche
por nuestro Municipio, se acordó apro-
bar expuesto del Ilustrísimo Sr. Alcalde,
proponiendo se dé los nombres de
Canalejas, Romanones, Montero Rios
y Burell á las calles Dolores, Santia-
go, San Cristóbal y San Diego, respec-
tivamente.

—Mil plácemes merece la comisión
encargada de la erección y exorno
del altar para la misa de campaña,
que se celebrará mañana á las 9 en el

campo de maniobras de la población de San Carlos, por el gusto artístico que revela hasta en sus menores detalles.

Sobre el templete, que ha sido construido por operarios del Arsenal de la Carraca, se eleva el altar, constituyendo su techo banderas artísticamente entrelazadas que vienen a morir en cuatro remos inclinados establecidos en los cuatro ángulos de aquel.

Se han escogido acertadamente, además de la española, las banderas inglesa y portuguesa, en oportuno recuerdo del auxilio que las nacionalidades de las respectivas banderas, nos prestaron contra el invasor.

En el exprés acaban de llegar el Excmo. Sr. Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones, el Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y el de Marina.

Le tributó los honores una Compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, al mando del Capitán D. Félix Arias.

En la estación fueron esperados dichos señores por multitud de Generales, Jefes y Oficiales de todos los cuerpos, el Ayuntamiento bajo mazas, representaciones de todas las sociedades y la de los estudiantes que ostentaba hermosa bandera, siendo ovacionados con gran entusiasmo por todas las calles que transitaban, y las cuales estaban invadidas por una multitud numerosísima de personas.

Los señores Ministros acompañados del Sr. Alcalde pasaron a descansar a su lujosa morada para hacerle luego la recepción y la sesión de Cortes, que empezará seguramente después de las cuatro de la tarde.

Remítome, pues, a enviarle estos detalles por no permitir la hora del correo esperar más, quedando en informarle en la edición siguiente, de lo que se celebre en las fiestas.

S. CATALAN.

24 Septiembre 1910.

Jerez hace cincuenta años

Epifonías de asuntos y sucesos echumados de la colección de EL GUADALETE. Martes 25 de Septiembre de 1860.

CRONICA LOCAL

Donativos para los premios a los jornaleros virtuosos:

Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. vn.). Lists names like D. José Lacoste, D. Manuel Pérez de Molina, etc., with amounts ranging from 100 to 10.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like D. Jerónimo Martínez, D. Diego Rodríguez, etc., with amounts ranging from 8 to 4.

Suma. . . . . 10.734

(Se continuará.)

CRONICA... O LO QUE SEA

UN CONSEJO.

El cronista recibió en la tarde de ayer un plieguecillo cerrado. Rota la nena del sobre con apresuramiento, hubo de leer la carta que me dirigía un verdadero amigo, el único quizás verdadero. Dicha epístola, la copio a continuación, como antecedente preciso a su respuesta con carácter de misiva abierta:

Querido Raíz: Las presentes líneas tienen por objeto hacerte la explicación de una ocurrencia cómica que me ha hecho reír mucho y á carcajadas grandes, para que luego de bien enterado de ella, me des tu opinión, me aconsejes cómo debo obrar en tan gracioso y saladísimo asunto. Verás cual es...

Pabiqué yo una cuarentena ha, la crónica onyo recorte te adjunto como dato, pintando en ella á la persona que aun calladote el nombre reconocerás ensguida, comenzada apenas la lectura de aquellas plumadas. Bueno, pues succéleme que un escribidor, en una crónica que también te adjunto para su conocimiento y que ha sido publicada para distracción, regocijo y divertimento de los lectores de un periódico provinciano, sale con el exabrupto de que él es el aludido "caballero" de mi olvidada crónica, ¡será tonto!... ¡Esto no tiene nombre! Las cuartillas en que se queja de lo que no le duele, declara que las escribe desde el "otro mundo". Mas bien debió decir "Desde el Limbo" en el que siempre estuvo.

Y... la verdad, que no se qué hacerme si contestarle llamándole la atención sobre su error, su ridículo, su planchazo en fin, ó tener conmiseración de él y permanecer en el más absoluto silencio sobre punto tan bafío, porque mira que le será triste darse cuenta del poco airoso papelito, tan poco airoso cual el de que alguien hablara indirectamente del sabio profesor en medicina Sr. Cajal, y, se diera por aludido el albeitar del conocido pueblo de Mambrijar Viejo, ó el topiquero del Hospital de la población del Melonar Grande.

Por tanto, requiero de tu pluma un consejo sano que me saque de dudas y vacilaciones, en este paso grotesco.

Agradecido tu amigo, Juan Cuervo.

Tras un largo paréntesis de silencio, impuesto forzosamente por penosa enfermedad padecida, el cronista, antes de la fecha que se fijara para volver á la lucha, recoge hoy su abandonada pluma en gracias á corresponder á la petición de un amigo.

Sr. D. Juan Cuervo.

Entrañable compañero: He estudiado con detenimiento el hecho del cual solicita mi opinión humilde. Y el consejo mío es que hagas caso omiso de la crónica que el escribidor que se queja de un dolor ajeno; principalmente, opino que debes pasar por alto su equivocación para que no se vea el desdichado en la ridículísima situación en que se ha colocado por obra y gracia de su eretismo incurable y de su pluma pedestre. ¡Ten piedad!

Lo que me hace gracia y quiero consignar aquí es que el Pimentón de la literatura proteste de lo de que aprecias demasiado la labor de tu favorito, á quien él no considera con mérito alguno; él, que con eso viene á afirmar que en este mundo "anos saben lo que leen y otros leen lo que saben."

En fin, no te acuerdes más de la cavernosa voz del autor de La Cripta celebrísima; ni de sus frases modernistas llorares, palpítares, mirares, melocotonares, membrillares, melonares; ni tampoco del plumífero que fuese un día á rastras hacia muy lejos en calidad de aspirante á huésped de una casa de salud.

Quedas servido. Tu amigo, C. RUIZ.

Jerez: Septiembre de 1910.

LA CAUSA DEL MONTE

Según estaba anunciado, anoche á las nueve y media se reunieron en el Salón de Actos del Ateneo, numerosos imponentes para adoptar varios acuerdos.

Entre ellos, el más urgente, fué el de invitar á todos los perjudicados por el desfalco y á los que sin serlo, simpaticen con aquellos, que esta tarde al paso del tren expreso, acudan á la estación al objeto de saludar á los Ministros de la Corona y representaciones del Senado y Congreso, que regresan á Madrid después de haber asistido á las fiestas del Centenario.

La idea de este acuerdo, es rogar á los Ministros y representaciones de ambas Cámaras, que se interesen y apoyen la pronta y mejor solución de la causa que se ventila.

Acordaron también celebrar una nueva reunión, para decidir la actitud que han de adoptar en lo sucesivo, si bien prevaleció el propósito de celebrar un mitin.

Ecós de Sociedad.

Anoche se encontraba más aliviado de la grave dolencia que le aqueja, el hijo segundo de nuestro querido amigo y estimado convecino el señor D. Fermín Aranda.

De todas veras celebramos el alivio del pequeño paciente, deseando su completo restablecimiento.

Ayer se examinó en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz de una de las asignaturas de la Carrera del Magisterio, la bella Srta. Amalia Jurado, hija de nuestro querido amigo el digno Coronel de Alfonso XII, obteniendo brillante calificación.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable y distinguida familia.

Acompañando al Ministro de Marina marcharon ayer á San Fernando, nuestros distinguidos convecinos Sres. Marqués de los Alamos del Guadalete y don Juan C. Goytia.

Este último regresó por la noche á esta ciudad.

Se anuncia para el próximo mes la boda de la bella Srta. Elvira Adorno y Agreda, hija de la Sra. Condesa Viuda de Montegil, con el distinguido Oficial de Ingenieros D. Antonio Vidal.

El acto se celebrará en Madrid.

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino D. Luis Gordon y Doz. Celebraremos su restablecimiento.

Regresaron de Málaga, donde han pasado la temporada veraniega, las distinguidas Sras. Carmen y Angeles Dastis.

Acompañada de su bella hija Matilde, marchó ayer al balneario de Villarta la respetable señora D. Matilde Bitanub de García de Leaniz.

ARKEMAN

La representación Oficial á San Fernando

En el expreso descendente de ayer pasaron por esta estación en dirección á San Fernando, los Presidentes del Senado y el Congreso Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones acompañados de otras personalidades, que componen el elemento oficial designado para asistir á las Fiestas del Centenario de las Cortes, y de periodistas de los periódicos de Madrid.

Para saludar á los viajeros acudieron á la estación los Sres. Alcalde, Merry, González (D. J. A.), Jaén, García (D. S.), Junco, Goytia (D. J. C. y D. M.), Marqués de los Alamos del Guadalete, Urburu, Díaz, Eugo, Fernández Gao, Cruz, Pagiery, Presbitero Sr. Real, Ríos Flores, González Quijano, Arboleja, Martel, Marqués de Bertemati, General González Montero y Ayudante Sr. González Lara, Alvarez Algeciras (D. S.), Bohórquez (don B.), Pérez Asencio, González (D. P.), Díez, (D. S. y D. F.), González Hontoria y otros.

El Ministro de Marina acompañado de sus Ayudantes Sres. Manrique de Lara y Mendivil y de los Sres. Marqués de los Alamos del Guadalete, D. Juan C. y don Mariano Goytia, Alcalde Sr. González del Castillo y Diputado á Cortes Sr. Pérez Asencio, se incorporaron á los viajeros, con los que marcharon á San Fernando.

EL MOKRI EN CADIZ.

Septiembre 24.

A la una y cuarto anunció el Vigía que se hallaba á la vista el orcoero Extremadura, el cual dió fondo á las dos y media, conduciendo al enviado del Sultán de Marruecos, el Mokri.

Con anticipación esperaban en el muelle los señores Gobernador militar D. José Serrano Aizpurúa, Gobernador civil D. Francisco Roncalés, intérprete del Ministerio de Estado D. Rinaldo Raíz, secretario de este Gobierno civil, D. Pascual Gil Sánchez, teniente coronel jefe de Estado Mayor D. Gonzalo Gutiérrez Terán; comandante de Marina D. Rafael Carlier, y un jefe, un capitán y cuatro subalternos por cada Cuerpo de los de la guardación de esta plaza.

Una compañía de Alava con bandera y música al mando del capitán don Ramón Ortiz Hernández, estaba formada en la punta del muelle, para hacer los honores.

Al fondear en el Extremadura, fueron á bordo en el auxiliar número 3 de la Compañía Trasatlántica, los gobernadores civil y militar, secretario del Gobierno, intérprete, jefe de Estado Mayor é inspectores de vigilancia señores Lucena y García López Silva, siendo recibidos con los honores de ordenanza saludando al personaje moro y regresando al muelle.

A las tres en punto embarcó en un bote del Extremadura el Mokri, acompañado de dos de sus hijos, jóvenes de 12 á 14 años, de cutis atezado, que vestían chilabas de seda, blanca el uno y color de chocolate el otro, con bandas verdes, también de seda.

Le acompañaban también el bey Alí Zaky, egipcio de nación, un consejero y dos criados.

El barco saludó la salida del Mokri con siete cañonazos, á los que contestó con 15 la batería de San Felipe.

Salió el Extremadura de Tánger esta mañana á las nueve.

En representación del Ayuntamiento asistió al muelle para saludar al ávido marroquí el primer teniente de Alcalde D. Diego de la Fuente, acompañado del Ayudante de municipales y serenos D. Antonio Domínguez.

Contra lo que se creía el personaje moro no pernoctó en Cádiz; subió en el exprés para Sevilla, teniendo necesidad de retroceder y asistir á la estación la compañía de Alava, que ya se retiraba á sus cuarteles.

En la estación fué despedido por los señores ya mencionados y á los acuerdos de la Marcha Real.

Gacetas.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo conllevárselo como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2 Jerez de la Frontera.

BODEGAS

Se alquilan varias en el Exconvento Los Descalzos, calle Medina, 79 -Darán razón calle Sagasta, 5.

Observaciones meteorológicas de Jerez.

Observaciones meteorológicas de día 24 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes temperature (31.00), radiation (3.50), and wind direction (S. O.).

Hemos recibido un escrito firmado por varios hermanos de la Orden Tercera protestando de que se suspenda la procesión de Nuestra Señora del Rosario que se acostumbra á verificar el primer Domingo de Octubre.

No creemos sea este asunto á propósito para tratado en la prensa; los cofrades si no pueden obtener el logro de sus deseos de quien puede complacerles, deben acatar las decisiones superiores, como buenos católicos, pues seguramente el orden de suspensión ó traslación obedecerá á motivos muy atendibles.

Exámenes.— Han obtenido excelentes calificaciones en los exámenes verificados en el Instituto, los alumnos D. José Isasi García del Salto y D. Ricardo Ivison é Isasi, presentados á exámenes por su profesor el Director del Colegio de San Pedro, D. José López.

A todos enviamos la enhorabuena.

El pescado.— Nos dicen que ayer se expendió algún pescado en malas condiciones en el Mercado Central de Abastos.

Llamamos la atención de los Sres. Regidor de turno é Inspector por si estiman que debe evitarse se repita esta falta.

Velada.— En la que se celebrará esta noche en el Centro Instructivo de Obreros harán uso de la palabra los Sres. D. Diego Gómez del Valle, de Cádiz, nuestro estimado amigo D. Antonio Roma Rubies y otros oradores.

En diferentes círculos se comentaba anoche con extrañeza que el inspector de vigilancia nombrado para sustituir al señor Pellico, que ha sido trasladado á Linares vaya en vez de este al citado punto.

El Ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la Asociación Nacional de Fomento del Turismo. Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras Públicas, pidiendo su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares como de comerciantes ó industriales, en la Secretaría General de la Asociación, (Caspé 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

Agresión.— En la calle Porvenir encontráronse ayer Antonio Calle Caballero y Manuel Cama Rivera, entre los cuales por lo visto medió algún resentimiento, porque el primero agredió al segundo con un instrumento punzante, produciéndole una herida incisa en la región mamaria y otra en la axilar izquierda.

El herido fué curado en la Casa de Socorro donde calificaron su estado de menos grave.

En el Matadero.— El día de ayer fué de uso para el personal de la Casa Matadero, donde como en años anteriores se celebró la fiesta de la Patrona que veneran.

Recompensa.— Nuestro apreciable amigo el acreditado comerciante don Agapito Aladro, ha recibido la siguiente comunicación del Comisario General de la Exposición Internacional de Bruselas:

"Bruselas 12 de Septiembre de 1910.— Tengo la satisfacción de comunicar á usted que su instalación en esta Exposición, ha merecido del Jurado Internacional medalla de oro por sus vinos Fino San Felipe, Oloroso, Praviaña y Jerez Quina "La Praviaña". Felicito á V. por éxito tan notorio y me repito muy atto. s. s. q. b. s. m.—El Comisario General, M. de Escariza."

Nosotros felicitamos al Sr. Aladro por distinción tan merecida.

Viajante.— Ha llegado á ésta el Sr. D. Federico Nyssen Fló, viajante de los grandes almacenes de "El Siglo" de Barcelona.

Hemos tenido el gusto de admirar el extenso muestrario de confecciones para señoras, de última novedad, y también los muestrarios completos de la gran variedad de artículos en general que trae de dicha importante casa, y recomendamos que todas las personas de buen gusto pasen á verlos, ó manden aviso, en la seguridad de que serán de su completo agrado.

Dicho señor viajante en su nombre y en el de la casa que representa, envía su saludo á los numerosos clientes con que cuenta en esta ciudad.

Se hospeda en el Hotel del Comercio, Doña Blanca núm. 3, donde recibe los avisos.

No habéis oído nunca decir de que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

Automóviles.— En Cádiz tramítase con toda actividad en la Jefatura de Obras públicas, el expediente para la concesión de automóviles entre San Fernando, Algeciras y San Roque, pedida por el señor Ivison.

El servicio empezará dentro de mes y medio á dos meses. Se pondrán cinco automóviles con cabida cada uno para 14 personas.

Decreto pontificio.—De el co-responsal en Roma de Las Noticias de Barcelona:

“Un prelado de la Congregación de la disciplina eclesiástica, me ha hecho comprender que probablemente dentro de breve plazo el Papa publicará un decreto que causará honda impresión. Se establecerá en él que los obispos podrán, en algunos casos excepcionales, y para evitar mayores escándalos, conceder el permiso a algunos curas de abandonar el ministerio y el traje eclesiástico, sin quedar, no obstante, fuera de la comunidad cristiana.”

Dietas de vocales obreros.—Dispónese de R. O. se declare con derecho a percibir dietas a los representantes de las clases obreras en las Juntas de Pesca provinciales y de los distritos, en forma análoga a la dispuesta para sus similares de las Juntas de Reformas Sociales por los días que tengan que abandonar su trabajo para asistir a las sesiones; así como también que se interese del señor ministro de la Gobernación ordene a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan constituidas las referidas Juntas de Pesca, que consignen en sus presupuestos la cantidad calculada para hacer frente a esta atención.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico e intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Desde el Sábado primero de Octubre próximo, y demás días subsiguientes no feriados se procederá a la factura de los cupones números cincuenta y tres de los títulos del Empréstito municipal de la Serie A, que serán satisfechos al día siguiente de presentados por la Sucursal del Banco de España.

Dichos documentos se facturarán en la Contaduría de S. E. desde las once a las catorce para la expedición de la orden de pago.

Jerez 23 de Septiembre de 1910.—Francisco de P. González

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia la subasta de la vigésima octava amortización de noventa y cuatro obligaciones del Empréstito municipal de la Serie A.

El acto se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el Sábado primero de Octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos de papel de la ola undécima con sujeción al modelo que al pie se inserta desde las quince a las quince y treinta, y abiertos a dicha hora de las quince y treinta serán aceptadas provisionalmente las ofertas más ventajosas hasta el número de títulos que quepan dentro del valor nominal de las noventa y cuatro obligaciones.

En caso de igualdad de ofertas serán admitidas en primer término las que sean de menor número de títulos, y así sucesivamente, y en igualdad de títulos las proposiciones por orden de presentación de pliegos.

Jerez 23 de Septiembre de 1910.—Francisco de P. González.

Modelo de proposición.

El que suscribe vecino de... cuya cédula personal acompaña, ofrece para amortización (tantos títulos en letra) del Empréstito municipal de la Serie A, números (los que sean) al tipo de (en letras) por ciento del valor nominal de los mismos.

(Fecha y firma del proponente)

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredera, 38.



Fundada en 1886

Domicilio social: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid.

Garantías en 31 de Diciembre de 1909. Capital desembolsado . Ptas. 500.000 00 Primas y reservas. . . . . 1.176.418 46 Total . . . . . Ptas. 1.676 418 46

Como prueba absoluta de la honradez de La Ibérica, de la seriedad de sus procedimientos y de la eficacia indiscutible de sus servicios, basta ver el desarrollo constante que ha tenido desde su fundación, lo que demuestra por los siguientes datos:

Table with columns: Capitales contrasegurados, Pesetas, and years from 1887 to 1909. Values range from 51.401.070 in 1887 to 1.963.584.443 in 1909.

EL NUMERO DE SINIESTROS TRAMITADOS por La Ibérica ha sido de 1.506, habiendo importado la cantidad invertida por esta Sociedad en su tramitación pesetas 1.267.547 39.

Dejamos a la consideración del público lo que representa el empleo de tan importante suma en beneficio exclusivo de los contrasegurados, y rogamos por su propio interés a los asegurados que, cuando reciban ofertas de contraseguro de cualquier entidad ó persona, se informen de si pueden presentar pruebas tan fehacientes de que cumplen bien sus compromisos.

Las pólizas de contraseguros contratadas ascienden a 38.714.

Otra prueba de la conveniencia del contraseguro, tal y como lo practica La Ibérica, está en que a las 38.714 pólizas de seguro contraseguradas se han pedido 29.760 suplementos de modificación como resultado de la inspección de los riesgos.

El importe de las indemnizaciones cobradas por los 1.506 contrasegurados que sufrieron siniestros asciende a PESETAS 7.297.921,89.

Prueba decisiva de los beneficiosos resultados que la activa gestión de La Ibérica proporciona en caso de siniestro:

El arreglo definitivo de las pérdidas y el cobro de las indemnizaciones en los 1.506 siniestros ocurridos a sus abonados desde la fundación de la Sociedad arroja un término medio de ocho días para su terminación, habiendo muchos contrasegurados que han sido pagados antes del tercer día, y que no habrían hecho efectiva la indemnización sin el trabajo de inspección de La Ibérica, por virtud del cual las pólizas fueron la expresión exacta de la verdad, como lo han reconocido, haciendo pública su satisfacción y su gratitud por los buenos servicios de esta Sociedad.

REAL ACADEMIA DE MÚSICA de San Isidoro.

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid.

JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZA DEL PROGRESO, 7.

La matrícula para el curso de 1910 a 1911 se verificará desde el día de la fecha en la secretaría de este Real centro todos los días hábiles de las 6 a las 7.

Las condiciones para el examen de ingreso y para las alumnas que deseen sufrir examen en los extraordinarios de Septiembre, están expuestas en el tablón de aviso de esta Real Academia.

El Secretario, E. Rivelott.—V.º B.º, El Director, Angel F. Pacheco.

Leche pura de cabra.

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla a disposición del público para quien quiera comprobar su pureza.

En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, a precios económicos. No olvidarse las rellenas.—FRANCO3, 15.

PÉRDIDA

Una medalla de oro con la Dolorosa rodeada de brillantes y rubies con cadena de oro, tiene las iniciales M. A. V. 31 de Mayo 1909 Caballeros, 21, se la gratificará.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.

Precisando desocupar el local se escuchan ofertas por bajas que estas sean de lo que queda por vender.

Estará abierto de 9 a 11 y de 1 a 5.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña"

SARRIÁ (Barcelona)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—Barcelona.

RELOJERÍA BUTLER II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II La que más barato vende.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 65, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante ideal.

El mejor, más agradable; no irrita.

Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced, MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Lope, ob. y cf.

MAÑANA.—S. Cipriano, mr. y Sta. Justina; vg. y mr.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

La Triple Alianza.

Viena 23.—El día 29 del corriente partirá el Sr. D. Ebrenthal a Italia para hacer una visita al Marqués de San Giuliano en Turín; irá también a Raccorig para llevar al Rey de Italia una carta autógrafa del Emperador de Austria Francisco José.

Parece que esta carta contiene el asentimiento del Emperador a los puntos de vista de Italia respecto a la renovación de la Triple Alianza.

Los lazos que unen a Italia con los dos imperios del centro de Europa quedaron bastante quebrantados.

Aplazamiento. Brigne 23.—El mal estado del tiempo ha detenido hasta ahora la proyectada travesía en aeroplano sobre los Alpes.

Terrible accidente en la vía.—Tres muertos. En Amiens un tren rápido de París a Calais ha causado la muerte a tres hombres en circunstancias bien tristes.

Estaban cuatro obreros arreglando la vía, cuando vino a venir el tren expreso.

Tres de ellos se retiraron, pero uno tenía cogida la mano entre los rails y no podía desprenderla; a sus gritos desesperados dos de

sus compañeros volvieron para auxiliarle, pero por desgracia no tuvieron tiempo de conseguirlo porque el tren expreso se echó encima aplastando a dos de ellos y dejando al tercero en tan grave estado que falleció a los pocos momentos.

Solo el cuarto obrero quedó vivo siendo el único testigo de la catástrofe.

Apertura de un Parlamento. Verifícase en Lisboa la apertura del Parlamento portugués.

La prensa refleja la opinión de que la legislatura será muy corta porque el gobierno sólo cuenta con una exigua mayoría.

Del Interior. De regreso. Madrid 24, a las 9.

P. ocidente de San Sebastián, llegó a Madrid el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

El general López Domínguez. El General López Domínguez sigue en igual gravísimo estado.

Sesión. Madrid 24, a las 10.

El Lunes próximo celebrará sesión el Instituto Nacional de Previsión.

Consejo. En el ministerio de la Gobernación celebró Consejo asistiendo los ministros que se hallaban en Madrid.

Colgaduras. Con motivo de la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, los edificios públicos lucen colgaduras y las oficinas públicas permanecieron cerradas.

Enfermo. Algún alivio ha experimentado en su gravísima dolencia, el General López Domínguez.

Las manifestaciones católicas. Madrid 24, a las 14.

Dicen de San Sebastián que la manifestación católica del 2 de Octubre será un acontecimiento importante.

De los pueblos circunvecinos acudirán numerosos católicos para asistir al acto.

De Vizcaya, Navarra, Cataluña y otras poblaciones importantes se reciben noticias de que las manifestaciones serán importantes, pues se sumarán en las capitales los vecinos católicos de numerosas poblaciones rurales.

Sangría nacional. De Coruña zarpó para la Habana el vapor Navarre, conduciendo 850 emigrantes.

Del Ferrol. Oficialmente se ha desmentido la noticia de que el Rey D. Alfonso visitó en breve dicha población.

Acercas del Mokri. Madrid 24, a las 15.

El Sr. García Prieto ha celebrado conferencia con el jefe del Gobierno. Créese trataron sobre la próxima llegada del Mokri.

Sin novedad. Noticias oficiales de Barcelona dicen que no ocurre novedad.

Trabajando. En Bilbao se trabaja normalmente.

Viaje de Merino. El lunes próximo marchará a San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Buen efecto. Madrid 24, a las 17'30.

En Bilbao ha producido muy buen efecto la disposición restableciendo las garantías en cuanto se arreglaron las diferencias entre patronos y obreros.

El cólera en Italia. Las noticias de la epidemia cólerica en Italia, acusan un incremento lamentable.

En las últimas 24 horas ocurrieron cincuenta casos y fallecieron treinta atacados.

Premio importante. El primer premio del concurso hípico verificado en San Sebastián, importante 6.000 pesetas, ha sido ganado por el caballo Acteoro.

Jefe socialista. Dicen de Valencia que llegó a aquella capital Pablo Iglesias, quien se propone dar un mitin. Se le hizo entusiasta recibimiento por los obreros.

Huelga solucionada. Madrid 24, a las 18.

En Valencia obtuvo arreglo satisfactorio la huelga de los obreros toneleros, concediéndose por los patronos parte de lo pedido por aquellos.

Agasajo a las tropas. En Bilbao, la Cámara de Comercio acordó dar un banquete a los jefes y oficiales de las tropas que fueron con motivo de la huelga.

Asi mismo las clases y tropas serán obsequiadas con metálico y rancho extraordinario.

Tranquilidad. Madrid 24, a las 22.

En la zona minera reina tranquilidad.

Los metalúrgicos. Quizás reanuden mañana sus trabajos los metalúrgicos.

Cambio de impresiones. Madrid 24, a las 24.

El Presidente del Consejo y sus compañeros de gobierno cambiaron hoy impresiones sobre los asuntos pendientes de resolución.

Los diputados republicanos de viaje. Han salido para Sevilla y Jerez para asistir al Congreso que se celebrará en la segunda de dichas poblaciones, los Sres. Lerroix, Emiliano Iglesias y Giner de los Ríos.

Moret. El Sr. Moret ha visitado hoy al General López Domínguez, quien se encuentra mejor de sus dolencias.

Bilbao. En esta capital se celebrarán algunos festejos en honor de las fuerzas del ejército que se concentran allí con motivo de la huelga.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—A bonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA**

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

## EL DOLOR DE CABEZA

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notable, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en los cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), en las costales anémicas y sífticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

### El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc. (etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francis de Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado de San Sebastián).—DEPOSITARIOS EN MADRID.—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Ulzurum, Esparteros, 9; D. J. Piza Roselló, Farmacia, Infantas, 26; Droguería de Trastevere, Postas, 28.—DEPOSITARIO EN JEREZ, Droguería de D. Andrés Barreiro Pineiro, calle Larga 17.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó dentro sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA.—Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: En Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Consistorio, 1 y plaza del Arenal, 22—Farmacia de Adolfo de Luque, Larga, 73—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo		
Oádiz.	8	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8	17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	"	7 55	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8	50	9 27	15 45	
E. Fernando	"	8 17	13 42	16 39	18 55	Utrera	8	10	9 50	16 34	
Puerto Real	"	8 34	14 01	16 58	19 14	Alcañarillas	8	10	10 05	16 59	
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	8	10	10 20	17 00	
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	8	11	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	8	11	10 62	17 59	
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	8	12	11 18	18 24	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	8	12	11 18	9 01	18 38
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	8	12	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	8	12	11 39	9 33	18 50
Alcañarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	8	12	11 52	9 50	19 51
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	8	12	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	8	14	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Bota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Bota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

### "Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

#### LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

#### EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que dé detalles completos del caso.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## HIELO

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 25.	
7:00 de la mañana.	8:15 de la mañana
9:15 de la ídem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	4:00 de la ídem.

  

Día 26.	
7:45 de la mañana.	9:00 de la mañana
10:30 de la ídem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	4:00 de la ídem.

### Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barreiro.

### PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.